

El Guadalete.

EN EL ATENEO.

Anoche dió su anunciada conferencia en el Ateneo Científico, Literario y Artístico, el ilustrado Catedrático del Instituto General y Técnico, D. Enrique Pons.

La concurrencia fué numerosa y distinguida, figurando en ella nutrida representación del elemento intelectual de nuestra ciudad.

El tema objeto de la conferencia fué Vida de la tierra, que el distinguido conferenciante expuso en un luminoso y razonado trabajo, cuya lectura duró unos cinco cuartos de hora.

Dada la premura con que escribimos estas líneas, y el escaso espacio de que disponemos, nos vemos imposibilitados de ofrecer a nuestros lectores un extracto de tan concienzudo estudio, limitándonos a indicar ligeramete los puntos culminantes del mismo.

Después de un breve exordio en que el Sr. Pons expone las causas que hasta el siglo XVII impidieron el progreso de las ciencias naturales, pasa a estudiar la historia de la Tierra, dividiéndola en tres periodos, cósmico, geológico e histórico.

En la exposición del primer periodo analiza el conferenciante, con arreglo a los últimos adelantos científicos, el origen de la materia cósmica y sus transformaciones; expone razonadamente la teoría de Laplace sobre el origen de los astros y estudia los cambios sufridos por nuestro planeta desde que se separó de la nebulosa solar hasta la constitución de la primera corteza.

En el segundo, ó sea el geológico, explica el conferenciante las modificaciones sufridas por la Tierra en su estructura y aspecto, hasta llegar a establecer las condiciones actuales.

En el periodo histórico se estudia el estado actual de la Tierra, las condiciones de la atmósfera, la distribución de los mares y tierras, el estado probable del núcleo terrestre, según las diversas teorías, las transformaciones que actualmente están operándose en nuestro globo, de acuerdo con las doctrinas sustentadas por los geólogos más eminentes, citando los efectos que los principales agentes dinámicos producen, etcétera, etcétera. Todas estas materias se aclaran con numerosos ejemplos, que ponen de manifiesto los trastornos y alteraciones que actualmente se efectúan en nuestro planeta, debidos a la acción del aire, de las aguas fluviales, marinas y subterráneas, de los terremotos, volcanes, de los movimientos de elevación y depresión de la superficie terrestre, etc. También se estudia la acción de los seres vivos, y otras causas modificadoras.

Expone oportunamente el conferenciante algunos conceptos sobre el probable porvenir del planeta, y termina haciendo un breve resumen de las ideas emitidas. Al terminar el señor Pons su luminosa conferencia, fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia, recibiendo las felicitaciones de los señores que ocupaban los asientos del estrado.

Unimos nuestra afectuosa enhorabuena a las muchas recibidas por el Sr. Pons, y nos congratulamos de que el Profesorado salga de los centros oficiales para propagar la cultura en el Ateneo, de que tome parte activa en

todo lo que signifique progreso, de que no reduzca su labor a los estrechos límites de su clase, a la usanza antigua, sino que ejerza su fervoroso apostolado en todas partes, en pro del adelanto material y moral de la nación.

EN EL NORTE DE AFRICA

En la última de sus interesantes cartas el corresponsal de El Mundo trata asuntos que tienen indudable importancia para los intereses españoles.

Por desdichas oficiales y apatía de los particulares, poco a poco van preponderando en Tánger, en Tetuán y en las inmediaciones de Ceuta las iniciativas de franceses, italianos y alemanes, con grave daño de los intereses españoles, que van quedando anulados ó preteridos. Varias concesiones alemanas, y otras importantes de franceses é italianos, empiezan a desarrollarse en una zona que debiera estar reservada principalmente a la acción española.

Retraída ó sin el apoyo suficiente ésta, aquéllas se multiplican y preponderan de tal modo, que en poco tiempo han adquirido lugar muy importante.

Las minas que poseían los Dacali en el territorio de la kábila de Andjera han pasado ahora a poder de italianos sin que nadie le estorbe ni se preocupe de lo que ello puede importar en el porvenir para nosotros. El corresponsal de El Mundo dice a este propósito:

La adquisición por los italianos de todas las minas de Andjera y Wad-Rás es un hecho transcendental para los intereses de España en Marruecos, que pone en grave peligro nuestra influencia en una zona que de derecho nos corresponde, y compromete seriamente el porvenir de Ceuta.

Aquí no se habla de otra cosa, y todo el mundo conviene en que el prestigio español en el Norte de Marruecos ha sufrido un golpe mortal. Sin duda, por esto, los que acostumbran a ver triunfos diplomáticos y militares en incidentes sin importancia alguna, los que a propósito de cualquier fruslería entonan himnos a nuestra superioridad y a nuestra gloria, callan como muertos ante este descalabro, ó tratan de atenuarlo y echarle tierra, sin inquirir precedentes ni depurar responsabilidades.

Aunque la legación de Italia declara que el negocio de Andjera y Wad-Rás es franco-italiano, conste, pese a quien pes, que es un negocio esencialmente italiano. Lo que hay es que el actual director de la casa compradora, D. Gustavo Don-ga i, reside en Tetuán, donde maneja en los fosfatos de Kala-Djerda y en otras cosas, a la cabeza de un grupo franco-italiano, cuya parte francesa es movida por la necesidad de ponerse bien con las leyes y con ciertos hombres de Francia. Muy probablemente, los Don-gani se servirán de estos últimos para sostener la acción italiana en Marruecos, apoyo que hallarán, tanto más cuanto que dicha acción va á ejercerse en la zona española. Y no tendrá nada de extraño que los Don-gani, gente lista y de mucho resort, acudan a hombres políticos españoles, que los encontrarán de seguro, con el objeto de hacerles encauzar una empresa eminentemente anti española.

A su vez los franceses también tratan de llevar su influencia a los territorios inmediatos a Ceuta. Han empezado ya a maniobrar en Tetuán y pretenden penetrar al interior. Con ello puede darse lugar a dificultades, según se desprende de las siguientes manifestaciones del mismo corresponsal.

Pocas semanas há, el conde de Saint-Anlaire, gerente de la legación francesa en Tánger, intimó a Sid Mohamed Torres a que facilitase la toma de posesión de unos manantiales de Banzú por una Compañía francesa. Torres, sumiso, envió un orden al ch-jedel Bints, junto a Ceuta. Inmediatamente reuniéronse los jefes de las aldeas del Bluts-Bani Msala, Ain-Xixa, Ain-el Djir y Ben Yunes, y acordaron rebelarse contra la orden del Maghzen, decidiendo resistir hasta con las armas en la mano.

El terreno en cuestión—dicen los ar-j-rinos—es propiedad de aquellas aldeas desde tiempo inmemorial; los títulos en virtud de los cuales los franceses pretenden haberlos adquirido, son falsos. Por primera providencia, expulsa-

ron del país al moro a quien suponían en relaciones con el vendedor, después de propinarle una soberbia paliza. Luego pusieron guardias en el terreno, con la consigna de recibir a balazos al primer adul que se presentase para fijar los límites.

Ignoro si el Gobierno está enterado de esta cuestión, que tanto atañe a Ceuta. La Compañía francesa, con sus títulos discutibles, con su compra ilegal, en que todo, absolutamente todo, se farsa, piensa ofrecer al ministerio de Estado de España el traspaso de su supuesta propiedad, mediante una cuantiosa suma. Me consta que hay metido en el negocio algún parlamentario español, que servirá de corredor, percibiendo una comisión opipara. Y me limito por hoy a llamar la atención de quien corresponda, advirtiéndole de paso que esas agnas, por las cuales se pide tanto dinero, el Estado español puede adquirir las cuando guste sin desembolsar un céntimo. Yo me pongo a su disposición para procurárselas, con todas las garantías legales apetecibles; y, entiéndase bien, renuncio de antemano a toda comisión ó recompensa.

Pasada la inquietud que produjeron los primeros sangrientos sucesos de Marruecos en el año último, y confiados en que las circunsancias han alejado los temores guerreros, la atención general en España ha apartado su vista de Marruecos.

La opinión pública no se entera ó vé con indiferencia lo que allí ocurre, creyendo que nada le interesa.

Sin embargo, los sucesos y las transformaciones que vienen operándose, tienen sobrada importancia para fijar la atención española.

(El Correo).

EL FERROCARRIL DE LA SIERRA

(Continuación)

CAPITULO SEGUNDO.

DE LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS CON GARANTIA DE INTERES POR EL ESTADO.

Art. 18. Para los efectos de la garantía de interés, los gastos anuales de explotación por kilómetro se deducirán de los ingresos brutos por medio de una fórmula compuesta de dos términos: uno constante, y otro variable y proporcional al producto kilométrico bruto.

Dichos términos se fijarán por el Ministerio de Fomento, oyendo al Consejo de Obras públicas, y sus valores deberán figurar en el anuncio de la subasta para el otorgamiento de la concesión de la línea correspondiente.

Podrán modificarse en la licitación, según dispone el artículo 22 de la ley, en el sentido de disminuir los gastos de explotación; pero una vez otorgada la concesión, no podrán variarse, por ningún motivo ni con pretexto alguno, durante todo el tiempo que dure el compromiso entre el concesionario y el Estado.

El producto líquido kilométrico se deducirá restando del producto bruto el gasto de explotación, calculado por la fórmula de que acaba de hablarse.

Art. 19. Cuando el producto líquido, así determinado, no llegue al tanto por ciento del capital de construcción estipulado en la concesión, el Gobierno abonará al concesionario lo necesario para completar dicho tanto por ciento, el cual, con arreglo a lo prevenido en el artículo 17 de la ley, debe considerarse como el máximo de lo que el Gobierno se compromete a abonar.

Si el producto líquido llegase al expresado tanto por ciento, ó excediese de esta cifra, el Gobierno no abonará cantidad alguna al concesionario; pero éste tendrá derecho a percibir el rendimiento íntegro mientras no exceda del 6 por 100 del capital garantizado durante tres años consecutivos. Rebasado dicho tanto por ciento, el Estado recibirá del concesionario, a partir del cuarto año, la tercera parte del exceso, hasta quedar reintegrado de las cantidades que le hubiese entregado, cualquiera que fuere el plazo necesario para completar el reintegro.

El Estado se reserva el derecho de inspeccionar la recaudación de los productos brutos del ferrocarril y de comprobar sus resultados.

Art. 20. La liquidación de las cantidades que el Gobierno no deba abonar a los concesionarios, ó que éstos hayan de ingresar en el Tesoro por vía de reintegro como consecuencia de los resultados de la explotación en cada año, se practicará por las Divisiones de ferrocarriles, con audiencia del concesionario, durante el mes de Enero inmediato, teniendo en cuenta las observaciones de aquél y los datos relativos a los productos brutos de la anualidad anterior, que deberán obrar en poder de la División respectiva como resultado de su inspección.

Art. 21. El cargo de Delegado a que se refiere el artículo 20 de la ley habrá de recaer precisamente en un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Al efectuar su nombramiento se fijará la gratificación que haya de disfrutar por el desempeño de esta comisión extraordinaria, y que será abonada por el ferrocarril intervenido.

Por virtud de su cargo formará parte del Consejo de Administración de dicho ferrocarril, y tendrá derecho a inspeccionar todos los servicios, y muy especialmente la recaudación de productos.

Art. 22. Los particulares y Compañías que para practicar el estudio de las líneas comprendidas en el plan de ferrocarriles secundarios subvencionados deseen disfrutar las ventajas y facilidades a que se refiere el artículo 57 de la ley general de Obras públicas, deberá acudir al Ministerio de Fomento solicitando la correspondiente autorización, que les será concedida mediante fianza para responder de los perjuicios que con sus operaciones puedan causar. El importe de dicha fianza se fijará teniendo en cuenta la importancia del proyecto y las circunstancias especiales del terreno que haya de atravesar el trazado. Será devuelta al solicitante cuando presente certificación de haber satisfecho todos los perjuicios que hubiere causado.

La autorización se publicará en la Gaceta de Madrid y en los Boletines oficiales de las provincias interesadas. Su alcance se limitará única y exclusivamente a otorgar al solicitante, como queda dicho, las ventajas que indica el artículo 57 de la ley general de Obras públicas, y no será óbice para que el Ministerio conceda autorizaciones análogas para practicar el estudio de la misma línea a otro ó otros particulares ó Compañías que lo solicitaren.

Art. 23. Los documentos de que deberá constar todo proyecto serán los designados en el art. 6.º del Reglamento para la ejecución de la ley general de Obras públicas, y se redactarán con arreglo a las siguientes prescripciones:

1.º La Memoria comprenderá la descripción del trazado y la de las obras de mayor importancia, el número, clase y situación de las estaciones y los estados de alineaciones y rasantes, con expresión de los radios de las curvas en las primeras.

2.º En los planos figurarán el general y el perfil longitudinal de toda la línea, así como los planos y perfiles por trozos y en los correspondientes a las obras de fábrica, incluidas las estaciones y tipo de vía, habrán de constar todos los detalles y acotaciones necesarias para dar completa idea de los proyectos.

3.º En el pliego de condiciones se hará la descripción de las obras y se detallarán los requisitos a que han de satisfacer los materiales que se empleen en las mismas, así como todo lo referente a su mano de obra y empleo en los trabajos.

4.º El presupuesto contendrá los detalles de cubicación, los precios de aplicación y demás datos necesarios para dar a conocer el coste total del ferrocarril.

Todos estos documentos se redactarán con arreglo a los formularios que en la actualidad rigen para la formación de proyectos de ferrocarriles, ó a los que en lo sucesivo se prescriban.

Art. 24. A los documentos expresados en el artículo anterior, que son los que constituyen el proyecto en su parte técnica, se agregarán los siguientes:

1.º Una relación detallada del material que para ejecución y explotación del ferrocarril se conceptúe necesario.

2.º La tarifa detallada de los precios máximos de peaje y transporte de viajeros y mercancías, acompañada de las condiciones para su aplicación.

3.º Datos estadísticos acerca del movimiento probable por el ferrocarril proyectado, calculando, en vista de tales datos y de la aplicación de la tarifa, las utilidades que podrá reportar la obra; y

4.º Propuesta, debidamente razonada, de la fórmula de que trata el art. 18, por la que se han de calcular los gastos anuales de explotación por kilómetro.

LAS MUCHACHAS CASADERAS

Tiene gracia el siguiente artículo que publica El Radical, de Almería:

“Pido hospitalidad generosa en las columnas de El Radical, para unir mi voz a la protesta del sexo femenino contra el osado escritor que en las columnas de otro periódico ha tenido el inaudito atrevimiento de sostener que abundan en Almería, como en ninguna otra población de España, los hombres propicios a doblar la serviz a la coyunda del matrimonio.

¿Qué se ha propuesto el buen Camilo, con esa propaganda antipatriótica? El mismo lo dice claramente: invita a todas las muchachas casaderas que no encuentren colocación en otra parte, para que vengán a Almería, como si aquí fuéramos pocos, y les dá la seguridad de que, como tengan garabato pescarán muy pronto un maridito dócil y bueno, que es el supremo ideal de todas las muchachas de quince a veinte.

Yo oreo que el tal Camilo, ó es un despedido y un intrigante... ó pertenece al número infinito de esos mariposones incasables, que año tras años zumban y zumban en los oídos de toda la juventud femenina, sin que se saque nunca de su conversación más que ruido. O es esto último y el hombre quiere ensanchar el campo de sus correrías, porque nosotros le hemos conocido ya y no le hacemos caso, ó es que lleva a cuestras un par de calabazas—si es que puede con el peso de ellas—las cuales se tendrá muy merecidas, porque sea alguno de esos petrimetros encanijados que a nuestro alrededor pululan, sin oficio ni beneficio, y querrá vengarse de nosotras llamando a las muchachas forasteras para que nos hagan la competencia... ó acaso para repartir en ellas la suerte.

Sea como fuere, lo que nos importa es hacer constar que esas estadísticas a que alude Camilo,—yo no he visto en mi vida cosa más antipática—seguramente no dicen la verdad. ¿Con qué las bodas abundan en Almería más que en otra parte? Para quien te crea, Camilo, para quien te crea. Vete con tus estadísticas endiabladas a freir espárragos. ¿Si sabremos nosotros a qué atenernos sobre este particular?

¡Bodas, y bodas numerosas en Almería! La estadística, que no distingue de colores, se refiere sin duda a las muchachas artesanas, entre las cuales reconozco que las hay de belleza superior.

Esas sí suelen encontrar algunas veces—no siempre tampoco—útiles y honrados obreros, con quienes comparten las alegrías y los pesares de la vida; pero las jóvenes de la clase media, que es a la que yo pertenezco... vamos, Camilo, no me hable usted de eso! ¡Pues si se vé en Almería cada capullo de Abril y cada rosa de Mayo—y no lo digo por mí precisamente—que se agostan y marchitan en las trizezas de una soledad indefinida y desesperante!

Muchachas bonitas y buenas aunque nos esté mal el decirlo, las hay aquí como bendiciones de Dios: no es necesario.

rio que Camilo las atraiga de otros lados con sus cantos de sirena. En cambio, los hombres de provecho, los muchachos útiles, que vengan con buen fin, yo creo que escasean más que los hongos.

Pollitos casquivanos y canijos, incapaces de aceptar, y menos de sostener, las cargas del matrimonio, de esos sí doy fé que conozco á muchos; gallos de duros espolones, que hacen reniega cuando se les habla de la Vicaría, tampoco faltan por desdicha; pero hombres, verdaderos hombres, que lleven en el cerebro un poco de fósforo, que tengan dentro del pecho un corazón sensible y que sean capaces de hacer feliz á una mujer de donde ha sacado Camilo que los encontremos con tal abundancia, que podamos regalarlos á las forasteras? Para nosotras los quisieramos, en vez de todo ese enjambre de moscardones, dicharacheros y parlanchines, que no saben hacer más que eso, hablar; y como toda mujer que tenga dos dedos de luces, no se ha de enajenar de una cotorra, que solo haya aprendido á pronunciar palabras bonitas, sino de un hombre que sepa sentir y querer, velay señor Camilo, por que nos quejamos, y no de vicio.

Conque... quedamos en que no sea usted guason y deje en paa á las muchachas casaderas de otras partes, que aquí no nos hacen ninguna falta. Si entre los pollos esmirriados de nuestros días, surge alguno útil y bueno (sea para nosotras, que bien nos lo merecemos, y no vengan á llevarse las forasteras!

ANITA.

Gacetillas.

SE ARRIENDA el recreo de EL AGRIMENSOR. —Darán razón en la imprenta de este periódico.

ABANICOS

Ya es completísima la gran colección de abanicos que se han recibido; hay verdaderos caprichos y todos son muy variados y de gran novedad. Recomendamos mucho á nuestros clientes vean estos antes de hacer sus compras y con seguridad serán de su agrado.

GUTIERREZ JAEN Y COMPAÑIA, Algarve, 8 y 10.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS MISERICORDIA, N.º 3

FARMACIA QUIRÓS

FRENTE AL AYUNTAMIENTO. Para el servicio de madrugada, avisar al sereno

Granja Experimental de Jerez.

Table with 2 columns: Observaciones meteorológicas del día 15, hata las tres de la tarde. Rows include: Temperatura máxima (27.00), Idem mínima (11.50), Idem media (19.25), Máxima al sol (28.00), Radiación solar (3.00), Radiación terrestre (00.0), Tensión del vapor de agua (10.95), Estado higrométrico del aire (49.50), Presión barométrica media á cero grados (760.36), Evaporación en milímetros (6.00), Lluvia en m. m. (0.00), Viento reinante.—Dirección (0), Velocidad kms. (56)

Sesión Municipal.—Anoche á las diez celebróse en el despacho de la Alcaldía sesión municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Conde de Peraleja.

Asistieron los Concejales Sres. de la Herrán, Miranda y Pérez Asencio, conservadores; Ponce de León y González Hontoria, liberales; Larragán y Primo de Rivera, independentes; Martínez y García de la Peña, Calle Corrales y Aranda, republicanos. De Secretario actuó el de la Corporación, Sr. Ríos Flores.

Leída el acta de la sesión celebrada con anterioridad, que fué aprobada, se entró en el orden del día, que abraza los extremos siguientes:

Expuesto de la Comisión de Hacienda acerca del abono de salarios á la nodriza que fué D.ª María Ruiz Fernández.

De acuerdo con el dictamen emitido por la Comisión, se dispuso sean abonados.

Escrito de D. Manuel Arcila solicitando adquirir en propiedad el nicho ocupado por los restos de D. José Fernández y Fernández.

Acordaron acceder lo solicitado. Escrito de D. José Ruiz García intere-

sando la adquisición de ejemplares del plano indicador que ha editado.

Se acordó pase á la Comisión correspondiente.

Acuerdo sobre lo que al Caudal de Propios corresponde satisfacer por cuotas repartidas para la extinción de la langosta.

Se aprobó el abono en la cantidad de 352 pesetas.

Cuenta del Procurador D. Manuel García Piñero sobre cobro de réditos de un censo. Se dispuso abonar las 62150 pesetas á que asciende la citada cuenta.

Seguidamente el Sr. Presidente dió cuenta de un oficio del Patronato de Beneficencia de Cádiz, en el que pretende tener derecho á intervenir en la Administración de la Junta de esta ciudad.

Hizo uso de la palabra el Sr. González Hontoria, previa la venia de la Presidencia, para manifestar que estimaba debía pasar dicho oficio á la Comisión, para que emita dictamen acerca de lo que proceda contestar al Patronato gaditano, el cual, entiendo, no debe inmiscuirse en asuntos de la Corporación; y que este caso se discuta en la sesión próxima.

Se estimó proceder con arreglo al criterio expuesto por el citado Sr. Concejal.

El Sr. de la Herrán, manifiesta que en obsequio á la pregunta hecha por el señor Aranda en la sesión anterior, como presidente de Policía Urbana, ofició al Arquitecto de obras municipales para que manifestara el estado de las vías á que aludió el citado Sr. Aranda, añadiendo que el Arquitecto pasó una visita de inspección á las citadas vías, y que ha manifestado carecer de consignación para su arreglo.

El Sr. Aranda da las gracias al Presidente de Policía Urbana por el celo é interés demostrados en este asunto.

El Sr. Presidente dice que debe este asunto pasar á la Comisión, y así se acuerda.

El mismo Sr. Presidente hizo presente que en atención á lo preguntado por el señor Aranda en la anterior sesión, respecto al estado de las obras del Cementerio, ha exigido al contratista de la oportuna cuenta, la cual expone á la consideración del Municipio.

El Sr. Martínez y García de la Peña, hace uso de la palabra para rogar al Ayuntamiento nombre una comisión, que al igual que lo hacen otras entidades de Cádiz, se ocupe de la irregularidad que se observa en la llegada del correo de Madrid, cosa que irroga grandes perjuicios al comercio é industria, y que gestione de la Compañía de Andaluces se subsane esta falta.

El Sr. Primo de Rivera ruega á la Corporación se haga constar en acta y se den las más expresivas gracias á cuantas personalidades han donado premios para la pasada exposición de ganados, batalla de flores y concurso de escarpates, así como á todos los señores Comerciantes que directa ó indirectamente han contribuido al éxito que el concurso alcanzó.

A continuación da lectura de los nombres de todas las personalidades que hicieron donativos de los citados premios, los cuales omitimos por ser ya conocidos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

En el Mercado Central de Abastos.—Sigue olvidada la inspección municipal en la Plaza de Abastos, con detrimento de la salud y de los intereses del vecindario.

Hace pocas tardes pasamos por dicho Mercado y vimos en uno de los puestos dedicados á la venta de carnes, media res vacuna que estaba completamente cubierta de moscas; la escasa higiene que esto representaba, nos indujo á preguntar por qué no se llevaba la carne á los sótanos para evitar el sucio aspecto que aquella ofrecía. Entonces supimos que no la llevaban porque las puertas de los sótanos tienen los alambros rotos, por donde penetran los gatos que se ensañan con las carnes, perjudicando á los industriales, quienes por este temor no las bajaban aún á los sótanos á pesar de los pasados días de calor.

Esto que decimos no es más que uno de los aspectos del total abandono en que se tiene al Mercado Central de Abastos, y por ello nos permitimos llamar la atención del Sr. Alcalde y del Ayuntamiento, para que se hagan algunas reformas en dicha dependencia municipal, antes que los rigores estivales vengán á agravar el deplorable estado de higiene en que se halla.

Robo.—En el número 3 de la calle del Aire, hallándose ausente los dueños de la casa, entraron en ella Antonio García Jiménez (a) Nerulero y Juan Guerrero Jiménez (a) El de Mendoza, descerrajando varios muebles y apoderándose de algunas prendas de ropa y diversos objetos.

Cuando salían los dos cacos por la puerta de dicha casa con el bulto que se llevaban, fueron sorprendidos por el cabo de la guardia municipal Manuel Pérez Gallego y guardia José Pérez Valle, que los redujeron á prisión, encerrándolos en los calabozos de la prevención.

A Cádiz.—Ayer mañana marcharon á Cádiz, regresando por la tarde, los Sres. Marqués de Casa Bermeja y D. Juan Lassaletta.

Anoche se reunió en las Casas

Consistoriales la Junta de extinción de la langosta, asistiendo el alcalde accidental y presidente, Sr. Conde de Peraleja, y los señores D. José Quiñones y el Perito del Ayuntamiento D. Adolfo López Cepere; también concurrieron los pegojaleros de los terrenos invadidos por la plaga, de Frías, Martelilla y otros, representados por el perito Sr. Rey.

Después de alguna deliberación, se acordó enviar 100 cajas de gasolina de las 250 que están en la estación.

Además admitir cuantos braseros quieran ir mañana Domingo á dichos predios, en donde se les facilitarán buitrones para recoger los insectos, pagándose la unidad á precio remunerador bastante á cubrir un buen jornal; dicho precio por unidad no podrá ser fijado hasta pasado el primer día, á fin de que se pueda prácticamente hacer el cálculo prudencial.

Esperamos siga la Junta con tan buen ánimo para trabajar con actividad.

También es necesario que cuando citen á los individuos de la Junta, concurran todos los que la forman, pues el asunto no puede ser más interesante.

Reyertera.—Dos individuos, cocheros de profesión, cuestionaron anoche en la calle Doctrina, asecándole uno de ello al otro llamado Emilio Fernández Mestre, un puñetazo que le produjo una herida contusa en el labio superior.

En San Mateo.—El nuevo é ilustrado Párroco de San Mateo, Pbro. D. José M.ª Mateos, ha hecho muchas y apreciables mejoras en la Iglesia, que han contribuido grandemente al ornato y belleza de este antiguo é histórico templo.

Además, con gran contento de los feligreses de aquel apartado barrio, se viene celebrando actualmente el Mes de María, á cuyos actos religiosos concurren asiduamente numerosas personas, las cuales alaban el celo y fervor del digno Párroco, que, á pesar de los escasos medios con que cuenta, hace cuanto humanamente es posible en honor de la religión, en aquella olvidada feligresía.

Carreras de Caballos.—Hoy á las dos de la tarde tendrán lugar en el Hipódromo de Caulina las anunciadas Carreras de Caballos.

Reina mucha animación para asistir á dicha fiesta hípica, por lo que es seguro será muy numerosa la concurrencia.

El número de inscripciones es considerable.

Mañana Domingo será el segundo día de carreras.

Subasta de carreteras.—Se designa el día 20 de Junio para la subasta de las obras de reparación de la carretera de Jerez á Chipiona, entre Jerez y Sanlúcar, y la de la carretera de Madrid á Cádiz, kilómetro 660 al 674.50.

Teatro Eslava.—Para las representaciones de la famosa obra Raffles por la Compañía de los Sres. Villagómez y Jiménez, hay gran animación.

Se hallan vendidas casi todas las butacas y numerosos delanteros, tanto para la representación de esta noche como para la de mañana Domingo.

Junta Municipal.—De segunda citación se celebrará hoy la Junta Municipal de Asociados para la aprobación de cuentas.

Desgracias.—El niño Gonzalo López Gil, cayó al suelo en la calle de Arcos, en ocasión de hallarse jugando y tuvo la desgracia de producirse la fractura del antebrazo izquierdo.

Otro niño también llamado José Ramírez Plaza, cayó en la estación de mercancías y se originó la fractura del húmero izquierdo.

Ambos niños fueron curados en la Casa de Socorro, donde calificaron de graves sus respectivos estados.

Experimento.—Hoy marchará al campo en dirección á las dehesas donde existe la plaga de langosta, el Sr. Ingeniero Municipal, acompañado de otros señores, con objeto de hacer experimentos de un líquido llamado "Extracto de Hulla", que, según noticias, es de grandes efectos para exterminar el perjudicial insecto.

Tarifa.—La Compañía de los ferrocarriles Andaluces anuncia al público que la tarifa especial temporal (serie T número 13) valedera por un año, que fué aprobada por real orden de 4 de Abril de 1907, para el transporte en pequeña velocidad, de maquinaria y mecánica, desde Cádiz, Puntales, Trocadero y Málaga-Puerto, con destino á Espiel y Bélmez, que caduca el 14 del actual, continuará rigiendo por tiempo indefinido.

Comisión de Hacienda.—Para estudiar asuntos pendientes, se reunió anoche en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, á continuación de haberse celebrado la sesión municipal, que en otro lugar insertamos.

Riña.—En un establecimiento de bebidas de la calle Empedrada, cuestionó con el dueño un individuo llamado Manuel Ríos Acosa, el cual se hallaba en estado ebrio, dándole la borrachera por querer

acometer con una navaja al citado industrial, quien en defensa le propinó un garrotazo, que le originó una herida contusa en la región parietal izquierda, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Junta provincial de correos y telégrafos.—Las nuevas Juntas encargadas de la construcción de edificios destinados de los servicios de correos y telégrafos, se compondrán, en cada provincia, del gobernador civil, de los jefes del ramo, del alcalde de la capital, del presidente de la Cámara de Comercio y del arquitecto provincial.

El impuesto de alcoholes.—Nos aseguran que la cantidad en que se proyecta arrendar el impuesto de alcoholes por la Sociedad alcoholera, ascenderá á unos veinte y cinco millones de pesetas.

La susodicha Sociedad ha facilitado una nota diciendo que en la última sesión del Sindicato nacional de viticultores y alcoholeros se acordó procurar el concierto entre el Estado y los fabricantes, sometiendo la determinación á un referendum de los demás elementos interesados para que el acuerdo tenga la sanción de todos los productores á quienes afecta directamente la reforma.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento, fueron curados ayer cinco individuos, que padecían lesiones de escasa importancia.

Además se practicó la vacuna, á veintiocho niños de ambos sexos.

El enfraquecimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, y depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, ganan estos enfermos extenuado hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

Comisión Provincial.—En la sesión celebrada ayer en Cádiz, por dicha Comisión, se trató, entre otros puntos, los siguientes que afectan á nuestra ciudad:

Recurso de D. Juan González y de Roja, vecino de Jerez, contra un arbitrio impuesto por el Ayuntamiento de esta ciudad sobre espectáculos públicos. Se propone informar al Sr. Gobernador que sea desestimada.

Recurso de alzada de D. Manuel Noriega Sánchez, contra la subasta del servicio de limpieza pública de Jerez. Se informa al Sr. Gobernador que procede sea desestimado el recurso.

Cuando Su Majestad el Rey visitó la embajada de España en Londres, y vió una bandera que fué del regimiento de Extremadura durante la guerra de la Independencia, la elogió con entusiasmo, no sólo por su valor artístico, sino por su valor histórico.

El señor Villaurrutia, dueño de tan glorioso recuerdo de la guerra de la Independencia española, se lo regaló anteayer á Su Majestad, aceptándolo el Rey agradedidísimo.

Tiro de pichón.—Anteayer terminaron en el Tiro de Pichón de la Casa de Campo, las tiradas para disputarse el campeonato de España en este año.

El premio primero era de 33.686 25 pesetas.

Después de reñida lucha, resultó vencedor D. Luciano Ochoa, el cual fué objeto de una gran ovación.

El triunfo se celebró dorrochando champagne.

Aristócrata, torero.—Madrid 14.—El aristocrático abogado D. Antonio Lobo, ha decidido dedicarse al torero.

Ayer hizo una prueba en la placita de Navaladarde, lidiando dos bichos de la ganadería de Olea, de tres años, gordos y bien colocados de pitones.

Le ayudaron en la lidia los diestros Chiquito de Begoña, Tomás Mazzantini y Bernardo Hierro, y asistieron los revisteros taurinos y numerosos aficionados.

El nuevo torero maneja el capote y la muleta con soltura y elegancia.

Al primer bicho lo despachó de una estocada tendida.

Al dar un pinchazo en el segundo animal, fué cogido y volteado, resultando con un puntacillo en el costado.

Se levantó del suelo y entrando sobre corto y por derecho, atizó un volapié colosal. Fué ovacionado.

El futuro espada ha sido felicidísimo.

Subasta.—En la Administración de Alcoholes de esta ciudad, se subastarán hoy varios efectos embargados.

Circular á la prensa.—El Ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, ha dirigido una circular á la prensa conservadora de provincias, excitándola á que defienda el proyecto de represión del terrorismo, el cual, dice, es necesario para el engrandecimiento de la Patria.

Noticia comercial.—Se dice que en el Puerto han firmado escritura comercial para continuar el negocio de la exportación de vinos de la extinguida casa de don José Moreno de Mora, los Sres. Gómez Aramburu y D. Carlos del Cuvillo y Sancho.

La nueva razón social girará de la siguiente forma: "Gómez Cuvillo y C.ª." La Gaceta del día 14 publica una real orden disponiendo que se convoque

á oposición para cubrir 64 plazas de inspectores de higiene pecuaria provincial.

También inserta el reglamento y programa del concurso para la adquisición del material necesario destinado á la instalación de 30 laboratorios químicos agrícolas.

Una estafa.—En Miranda ha sido víctima de una estafa, el presidente de la panificadora de Bilbao Sr. Artiach, al cual se le acercó un individuo pretendiendo venderle ocho vagones de trigo.

El importe del robo asciende á 8,000 pesetas.

Compañía Ramos-Mesejo.—He aquí la lista de la notable compañía de zarzuela, ya en definitiva, que la aplaudida triple cómica, Srta. Lola Ramos de la Vega, ha enviado ayer para su publicación á la empresa de gastos del Teatro Eslava, para actuar durante la temporada de verano de 1908:

Gran Compañía Cómica lírica de Lola Ramos y Emilio Mesejo, y en la que figura la notable primera triple, del Teatro Real, de Madrid, Srta. Ana Lopetegui.

Maestro director y concertador: D. Antonio Puchol.

Elenco por orden alfabético.

Señoras.—Butler, Claudia, (triple característica); Fernández, Carmen, (segunda triple); Dionisia Las Heras, (primera triple); Lopetegui, Ana, (primera triple); Mesejo, Consuelo, (triple genérica); Puchol, Luisa, (segunda triple); Ramos de la Vega, Lola, (primera triple cómica); Talavera, Rosario, (segunda triple); Zalueta, Encarnación, (partiquina).

Señores.—Alba, Guillermo, (primer actor); González, Pedro, (primer actor); Iglesias, Moisés, (primer barítono); Mesejo, Emilio, (primer actor y director); Moncho, Enrique, (primer actor de carácter); Ruiz París, Valeriano, (primer tenor cómico); Rodríguez, Manuel, (segundo tenor cómico); Suárez, Antonio, (barítono), y Valdés, Víctor, (partiquino)

Apuntadores.—Guillermo Marinaga y otro.

Veintiseis coristas de ambos sexos.

Archivo de la Asociación de Autores españoles.

Sastrería de D. Tomás Brotón.

Representante de la Compañía, D. Rafael Borrás.

Repertorio.

Las obras más aplaudidas y de los más acreditados autores.

ESTRENOS.—La patria chica, Alma de Dios, La sangre moza, La rabelera, El sereno, La cañanera, La estoca de la tarde, La gente seria, La suerte loca, La mala sombra, El niño de San Antonio, Del valle... al monte, Bigote, Las primeras lágrimas, El demonio Santoral, Chinita, ¡Que se va á cerrar!, Niño, El pipiolo, Los niños de Tetuán, Entre naranjos, Yo gallardo y calavera, Granito de Sal, Pepita Giménez, El úrsar, El robo de la perla negra y otras muchas de las de mayor éxito estrenadas en Madrid.

La compañía llegará á Jerez el 21 del corriente, debutando en la noche del 27, víspera de la Ascensión.

Dolores de muelas. Jamás los sufre quien usa á diario el mejor dentífico vegetal Licor del Polo.

Batalla de damas.—Dicen de Nueva York, que la campaña electoral ha ocasionado una formidable batalla entre las damas del Estado de Ohio, la mayoría representante de los republicanos, á excepción de cinco que representan á los demócratas.

Los socialistas están decididos á hacer una activa propaganda para debilitar la fuerza de los republicanos.

La campaña republicana la dirigirá Alicia Roosevelt contra la duquesa de Manchester, que defenderá á los socialistas.

En el expreso de ayer mañana llegó á Sevilla, el señor conde de Romanones, acompañado de otras personalidades, para inaugurar la Sucursal del Banco de Cartagena, en dicha plaza.

Alijo de tabaco.—El Resguardo marítimo de la Compañía Arrendataria en Cartagena, ha encontrado enterrados en la isla de Crosea, 91 bultos de tabaco con un peso total de 3.406 kilos. Ha sido detenido un hijo del guarda, llamado Jacinto Jiménez.

El tabaco aprehendido, se ha enviado por ferrocarril, á Murcia, á disposición del delegado de Hacienda.

Para la Exposición.—Los señores Guerrero Hermanos, envían para la Exposición de Madrid, cuatro magníficos caballos sementales.

El Gobierno de Buenos Aires ha abandonado el proyecto de construcción de grandes acorazados, proponiéndose comprar veinte destroyers, minas submarinas y piezas de artillería.

Noticias de Sevilla.

Mañana regresará de Madrid, el jefe del partido republicano de Sevilla, don José Montes Sierra.

Ha regresado de Madrid, el exministro de Instrucción pública, don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Los fusilamientos de Santa Coloma.—Para conmemorar los fusilamientos

de los militares sublevados en Santa Coloma, preparándose en Gerona una manifestación republicana y un mitin, en el que hablarán los Sres. Sol y Ortega y D. Emiliano Iglesias.

El primero hará en su discurso declaraciones interesantes.

Trágico accidente.—En el término de Villamanrique, ha ocurrido un desgraciado suceso, del que fué víctima el joven Francisco Zurito Jiménez, de 26 años de edad, y vecino de dicho pueblo.

Hallándose de cacería tuvo la desgracia de que se le disparara la escopeta, alcanzándole los proyectiles en el pecho e incendiándosele las ropas por efecto del fogonazo.

Varios trabajadores se acercaron de lo ocurrido, aunque se hallaban á regular distancia del lugar del suceso, y acudieron en socorro del expresado joven, logrando sofocar las llamas, y salvándole de morir carbonizado.

Conducido el lesionado á Sevilla, ingresó en el Hospital, donde el profesor de guardia le apreció una herida muy grave por arma de fuego en el pecho y quemaduras en el lado izquierdo del mismo, y en la espalda.

Después de asistido convenientemente quedó en la Sala del Cardenal, falleciendo luego en medio de sufrimientos horribles.

El juzgado de instrucción de la Magdalena, al que se pasó aviso de la degrading, practicó las diligencias propias del caso, ordenando la conducción del cadáver al departamento anatómico.

“Nuevo Mundo”.—El número de esta semana de esta popular revista publica notabilísimas informaciones gráficas de los siguientes asuntos de actualidad:

El indulto de Nakens: retrato del escritor republicano en su celda de la Cárcel Modelo; instantánea hecha al salir éste de la cárcel acompañado de Menéndez Pallarés y Corujo.—El centenario de la Independencia en Segovia: Maura pronunciando su discurso en el acto de la colocación de la primera piedra del monumento á Daoiz y Velarde.—Castrovido en la Cárcel.—La Exposición de Bellas Artes: cuadros y esculturas premiadas.—El cumpleaños del príncipe de Asturias: nuevo retrato.—Becerrada al estilo de 1808.—La Exposición histórica.—Nuevo puente sobre el Manzanares.—Excursión escolar á las Baleares.—Los juegos florales de Barcelona.—La compañía inglesa del teatro de la Comedia.—El incendio del Rastro.—Artistas del Circo de Parish, etc., etc.

Ferrocarriles estratégicos.—Probablemente mañana publicará la Gaceta el concurso de ferrocarriles estratégicos y su basta de obras del túnel del ferrocarril de Canfranc, solemnizando así el cumpleaños del rey.

Sol y Ortega se ocupará del asunto en el Senado.

Mataadero de esta ciudad.—Se sacrificaron en el día de ayer:

Ganado vacuno, 8, con peso de 1268 0/0

Lanar 8 con peso de 127-900 0/0.

De cerda, 6, con peso de 558-400 kilos.

De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'58.—De 2.ª idem.

1'28.—Carnero el kilo, 1'16

Asociación Jerezana de la Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico 5

Id. id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas 197

Id. id. id. con bonos solamente para id. id. 122

Id. id. con socorros provisionales 3

Id. id. extraordinarios 34

Total de familias socorridas 361

Que corresponde á individuos socorridos 1015

Importe de los socorros en metálico, pesetas. 32'40

Id. id. en bonos. 117'50

Importe total en pesetas. 149'90

SEvilla EN JEREZ.

Era de gran necesidad para los jerezanos ver algo nuevo que se diferenciara de cuanto hasta aquí han conocido, en lo referente á aquello que es muy esencial en la vida de tener una casa que visitar como si estuvieran en el mismo Sevilla; para proporcionarse de la misma manera, por el mismo precio y atención de igual forma cuanto necesitan de medicamentos puros, específicos modernos, drogas para la industria, O. topedia, perfumería, colores y pinturas finas de todas clases, San Pablo 8 y Caballeros, 12, Jerez.

Su dueño J. Dominguez, lo organiza todo tal y como lo hacen las mejores casas de Sevilla, donde adquirió muchos años los grandes conocimientos que posee. Exclusivo depósito del tinte para el cabello y barba del Dr. Monnet, de París. “Jouventine” que no mancha la piel á 9 pesetas frasco.

Anuncios de interés

SE ALQUILA

desde 1.º de Junio la accesoria calle Duque de Almodóvar número 48.—Darán razón, Lealaz 20.

Al Comercio

Para horas en el día ó noche se ofrece dependiente práctico en operaciones de correspondencia y contabilidad.—Avisos á esta Redacción.

FÁBRICA DE Tapones de corcho

DE TODAS CLASES

DE ANTONIO TORRENT

Méndez Núñez, 13. — Jerez.

Máquina de Escribir.

Se vende una nueva del último sistema y de escritura completamente visible. Puede verse en la Cámara de Comercio.

Se arrienda en precio muy arreglado, la casa y establecimiento que fué muy acreditado, Pañuelos núm 8. Informarán, Porvenir, 38.

SE ARRIENDA,

cambia ó vende el edificio Fábrica de Curtido: está en el Mundo Nuevo (Vallesequillo) con una área de 1502 metros, con locales apropiados para trabajadores, Bodegas, cuartos y otros usos, teniendo entrada por la calle Domecq, Ramos y Bayon. Informe: Escritorio, Cobos 2.—Cádiz.

“La Lavandera”

FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR

DE MIGUEL RUBIALES

Plaza Domecq, 28.

En vista de la baja que han alcanzado los aceites, el dueño de esta acreditada Fábrica se propone favorecer á su numerosa clientela, ofreciéndole á los precios siguientes:

Para la localidad.
Jabón verde 1.ª (pinta) á pesetas 78 los 100 kilogramos, ó sean 0'78 el kilogramo.
Id., id. 1.ª (liso) á pesetas 76 los 100 kilogramos ó sean 0'76 el kilo.
Para fuera.

Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

INTERESANTE

Se pone en conocimiento del público, que el acreditado Callista don Miguel García ha establecido su gabinete en la calle Almenillas número 6 principal. El cual nos ruega lo hagamos saber á su numerosa clientela.

SE ARRIENDA

en precio módico un almacén de granos calle Santísima Trinidad, 5 y dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta 31 darán razón.

PÉRDIDA

La de una cadena de oro con varias medallas que se extravió el Jueves 7 desde el Depósito de Aguas de Tempal, hasta la calle Francos. La persona que la treguesen le número 34 de dicha calle se le en gratificará.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Marcos.
MAÑANA.—San Juan de Letrán.
SANTO DE HOY.—S. Juan Nepomuceno, mr.; San Ubaldo, ob. y S. Simeón Stokc.
MAÑANA.—S. Pascual Bailón, of.
Iglesia de San Ignacio.

Mes de María y triduo solemne que en honor de su Madre Inmaculada, celebra la congregación de Hijas de María en dicha Iglesia.

Todos los días á las nueve y media se hará el Ejercicio del Mes de María, con cánticos.

Días 29 y 30.—Se expondrá S. D. M. á las 7 de la tarde. Rosario: Letanias cantadas.—Ejercicio del Mes de María.—Sermón y Ofrecimiento de flores y velas á la Santísima Virgen.—Cánticos.

Día 31 (Domingo).—Fiesta de la Madre del Amor Hermoso.—Por la mañana, á las 9, Misa de Comunión general mensual de Hijas de María.—Plática.—Cánticos.—Ofrecimiento de flores y velas á la Santísima Virgen.—Por la tarde, á las 6, se expondrá S. D. M.—Estación.—Rosario.—Letanias cantadas.—Sermón.—Cánticos.—Bendición y Reserva.—Después se organizará la Procesión de Hijas de María, por la Iglesia y claustro, llevando la Imagen de María Inmaculada y haciéndose las Cinco Visitas á María Inmaculada, y terminándose con la despedida á la Virgen en el altar de la Congregación.

Ejercicios espirituales que para niños y niñas tendrán lugar en dicha iglesia desde el día 11 al 16 de Mayo inclusive.

Los actos de los Santos Ejercicios serán todos los días á las dos de la tarde. Santo Rosario. Explicación doctrinal. Breve reflexión.

El Sábado en la tarde serán las confesiones y el Domingo 17, á las ocho y media, la Sagrada Comañón.

Iglesia Auxiliar de San Pedro.

Desde el 1.º de Mayo se viene celebrando en dicha iglesia el piadoso ejercicio del Mes de María á las nueve menos cuarto de la mañana.

Todos los Sábados se hace el rezo por la noche, habiendo además presentación y coplas y salve cantadas por un coro de niñas. El día 30, Sábado último del mes, habrá

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C. A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas:

AZOPARDO.—CADIZ.

BODEGA

Se realizan todos los VINOS por cuenta de sus dueños.

CALLE AVILA NÚM. 6.

Clases corrientes.		Amond.º fino y oloroso.				Rayas olorosas.				
Litros.	Ptas.	Añada.	Ptas.	Litros	Botella sin casco.	Añada.	Ptas.	Litros	Botella sin casco	
Jerez Pasto.	16	5	1870	40	16	1'75	1869	45	16	2
> Viejo .	>	6	1880	25	>	1'25	1888	20	>	1
> Fino .	>	7	1890	15	>	0'75	1890	15	>	0'75
			1900	10	>	0'50	1897	12	>	0'50

Todos estos vinos se venden desde 2 litros en adelante. Calidad y precios sin competencia.

Estos vinos especiales se recomiendan por su buena procedencia y calidades inmejorables.

CALLE AVILA NÚMERO 6.

comunión general en la Misa de 9, comunión que puede servir para cumplimiento de iglesia.

Santa María de Gracia.

Todas las tardes del Mes de Mayo, ante la Adorable presencia del Señor Sacramento, se harán los Devotos Ejercicios del mes Mariano, con fervorosas canciones en Alabanzas de Nuestra Señora.

Iglesia de San Francisco.

La Venerable Comunidad de PP. Franciscanos consagra á su Excelca Patrona la Purísima Concepción solemnes cultos todo el mes, honrándola con el nombre de la Reina de las Flores.

Dió principio el día 30 con el devoto ejercicio de preparación para el mes.

Todos los días á las nueve misa rezada, durante la cual se hará el ejercicio del mes de María.

Por las tardes se comenzará al toque de oraciones.

Los ejercicios consisten en el rezo de la Corona Seráfica, letanía cantada, variada lectura espiritual, cánticos, salve, despedida etc.; bajo la Real y Augusta presencia de Jesús Sacramentado.

Las pláticas están á cargo de los RR. PP. de la Comunidad. El día 31 será la Comunión general.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la “Agencia Fabra”

De Marruecos.

Madrid 15, á las 6.

Dice el *Matin* de París, que no se ha recibido en el Ministerio de Negocios Extranjeros confirmación alguna de la noticia, según la cual Salé se había pronunciado á favor de Muley Hafid.

El mismo periódico recibe de su corresponsal de Tánger un despacho diciendo que 600 hombres y dos ametralladoras han sido embarcados anteayer para Saffi, cuya situación ha vuelto á ser inquietante, pues las kábilas hafidistas se reconcentran en los alrededores con el propósito de recuperar la ciudad.

A consecuencia de las numerosas deserciones que cada día se registran en el efectivo de la guarnición, resulta ésta impotente para rechazar toda agresión de los hafidistas kabileños.

Horrible crimen.

Madrid 15, á las 6'30.

Dicen de Palma de Mallorca, que en la Villa Campos, fué muerto anteayer á garretazos un anciano de 80 años.

Como autores presumidos han sido detenidos su joven esposa, el amante y el hermano de ésta.

Los sucesos de Casablanca.

Según una versión, parece que en la colisión habida entre soldados franceses y españoles en Casablanca, fueron éstos quienes hicieron los primeros disparos, contestando enseguida los «zuavos».

Del tiroteo resultaron un sol-

dato español muerto y otro herido, y dos franceses heridos.

A consecuencia del incidente, el coronel Doumoutiers, por iniciativa propia, ha tomado posesión de la policía en la parte del sector reservado á España.

Excursión útil.

Madrid 15, á las 6'45.

A bordo del vapor *Rioja*, fletado exprofeso, irán mañana Sábado á Tarragona, 800 socios del Ateneo enciclopédico y popular de Barcelona, con varios profesores de dicho centro, para visitar las murallas, el Museo y demás monumentos arqueológicos.

Serán recibidos y guiados por las Sociedades recreativas de Tarragona.

La excursión, además de su fin instructivo, tiene por objeto estrechar los lazos de confraternidad existente entre las dos poblaciones hermanas.

De Barcelona.

Madrid 15, á las 7'10.

Se han inscripto diez globos para el concurso aéreo que se celebrará en esta capital el Domingo próximo.

Ha llegado el célebre capitán Kindelán y otros conocidos ingenieros.

La ley del terrorismo.

Madrid 15, á las 7'45.

El señor Ventosa ha anunciado, que intervendrá en la discusión del proyecto de ley sobre represión del terrorismo, á nombre de los regionalistas.

Club automovilista.

El Club automovilista de Barcelona está organizando con gran actividad y entusiasmo una gran expedición á Zaragoza.

La caravana saldrá de la ciudad condal el día 13 de Junio próximo, y regresará el 16.

Asamblea Republicana.

Madrid 15, á las 8.

La Asamblea Nacional de Unión Republicana convocada por el Comité Ejecutivo de dicho partido, celebrará sus sesiones en el Teatro Romea, verificándose la primera el día 20 á las diez de la mañana.

Franco.

Madrid 15, á las 10.

Dicen de Roma, que ha llegado á Nápoles el exdictador portugués, Joao Franco.

Le acompaña su familia, y la policía vigila constantemente su domicilio, en previsión de que pueda ser objeto de atentados.

Distinción honorífica.

Madrid 15, á las 11'30.

La Gaceta publica una Real disposición nombrando al Rey Manuel de Portugal caballero del Teisón de Oro.

Del Congreso.

Como protesta por las horas señaladas, el Sábado, no concurrirán los informantes ante las Comisiones del Congreso encargadas del informe de la ley del terrorismo.

De Melilla.

Madrid 15, á las 13.

Cinco mil rifles que iban á embarcar en el vapor *Artois*, con objeto de ir á Orán á efectuar la siega, se han amotinado, obligando á ser desembarcados los que ya se hallaban á bordo, por haber circulado entre ellos la especie de que los iban á conducir á Casablanca.

Una comisión de rifles se presentó al Gobernador militar para pedirle que estos embarques los verifiquen solo barcos españoles.

El General Marina prometió atenderles.

El corresponsal.

Noticia desmentida.

Madrid 15, á las 14'25.

Noticias de buen origen permitenos asegurar es por ahora inexacto el anunciado viaje á Palma del Emperador de Alemania, así como la entrevista que iba á verificar con D. Alfonso XIII.

Excursión de Maura.

Madrid 15, á las 16.

El jefe del Gobierno fué de excursión al pueblo de Lavaderos (Toledo), y se espera regrese esta noche.

El Rey.

D. Alfonso estuvo hoy en el Hipódromo, dedicado al juego del Polo.

Combate franco-marroquí.

Madrid 15, á las 19'45.

Comunican de Argel que los franceses atacaron al fuerte moro Bud-el-Wib, cerca á la frontera Argelino-Marroquí.

Los franceses tuvieron en el combate, que fué reñido, 13 soldados y 3 oficiales muertos y 65 soldados y tres oficiales heridos.

Se ignora el número de bajas de los marroquíes, pero han sido numerosas.

Sigue en todo Marruecos la agitación contra los franceses.

La fiesta de San Isidro.—La Infanta Isabel.—Aclamaciones.

Madrid 15, á las 22'30.

Las tradicionales fiestas de San Isidro, han estado animadas.

En la Pradera, la concurrencia fué muy grande, sin que hayan ocurrido incidentes. La Infanta Isabel recorrió todos los lugares de la Pradera, visitó la Ermita, y después hizo numerosas compras de objetos y juguetes, todos los cuales regaló á los hijos de los guardias de orden público.

Los concurrentes hicieron entusiastas aclamaciones á la Infanta, la cual regresó satisfechísima de su asistencia á la popular fiesta de la Pradera de San Isidro.

La Condesa de París.

Madrid 15, á las 23.

Ha marchado á Francia, la Condesa de París.

Una Bomba en Calcuta.

En una calle céntrica de Calcuta, ha estallado una bomba, produciendo una detonación formidable y grandes destrozos en las casas contiguas al lugar del suceso.

Un coche que en aquel momento transitaba por allí, voló hecho añicos.

Han resultado cuatro heridos gravísimos.

“EL GUADALETE”

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. corresponsales en Londres. París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero, un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4 JEREZ DE LA FRONTERA

CENTRO AUXILIAR DE LA INDUSTRIA FUNDADO EN 1871 PATENTES DE INVENCIÓN Y DE INTRODUCCIÓN MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS DE FÁBRICA NOMBRES COMERCIALES RECOMPENSAS INDUSTRIALES MIQUEL HERMANOS SUCESESORES DE T. MERLY & C.º DOMICILIO SOCIAL: Calle de Bilbao, núm. 202; BARCELONA - Teléfono 942 - Apartado, 305 DELEGACIÓN: ALCALÁ, 73, DUPLICADO - MADRID

ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO é intestinos, que estén cansados de probar digestivos sin nunca haberse curado, sólo encontrarán positiva y fácil cura tomando algunas botellas del tónico del estómago más admirable que existe ó sea el VINO CORDIAL DE CEREBRINA DEL DR. ULRICI DE NEW-YORK

LATOS ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Los que tengan ASMA ó congestión de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZUCARADOS; basta quear un dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosea, purificando la sangre y tonificando las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adoptado por eminencias medicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paséo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS, Plaza del Arsenal, 22.

Table with 10 columns: ESTACIONES, Cor., Mixto, Ex-preso, Mixto, ESTACIONES, Cor., Mixto, Ex-preso, Mixto, Cor. It lists train routes between Jerez, Cádiz, Sevilla, and Sanlúcar de Barrameda.

Corresponsales en el extranjero PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris. En Austria-Hungria: Mrs. Heinrich Grünmandel & Co., Rudolf's Kaid, Budapest, V.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA Salidas del Puerto Salidas de Cádiz Día 16. 10:15 de la mañana. 11:30 de la mañana. 12:45 de la idem. 2:00 de la tarde. 3:15 de la tarde. 4:30 de la idem.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE FILIPINAS Trecos viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: Europa 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 1 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre, 6 Diciembre. LINEA DE OCEANO Y MEXICO Servicio del Norte.—Servicio mensual Verseruz, saliendo de Bilbao el 10, de Santander el 19 y de Coruña el 26 de cada mes, directamente para Habana y Verseruz. LINEA DE FERNANDO POO Servicio bimstral saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernán do Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz, Lanes, Mielroses Viernes Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Verseruz

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cotto y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete. Para Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas. Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Vizada.

COMPANIA DE SEGUROS “EL DIA” Esta Sociedad hace seguros sobre cosechas á los precios siguientes: Seguro sobre granos 6 por 1.000 de prima. Id. sobre paja, 12 por 1.000 de id., siempre que el pago de la prima se haga por pagaré á cobrar después de la recolección (Agosto ó Septiembre). Si el pago se hace al contado se contrata al 5 por 1.000 de prima sobre granos y el 10 por 1.000 sobre paja. Agente en Jerez, Javier Piñero, Juana de Dios Lacoste 15, principal.

IMPRENTA DE El Guadalete. En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando á cargo de José Arcila Guinea. PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4 Jerez de la Frontera.

Máquinas de escribir y calcular Blickensderfer-Marca “D” ctyle Con carro de 24 c. y accesorios LAS MEJORES QUE SE CONO.E. Precios al contado 450 pesetas. A plazo con un pequeño aumento de precio. En la Administración de este periódico darán razón.

“Ley Electoral” La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

AVISO En la librería de D. Miguel Geder, se venden números de EL GUADALETE á 10 céntimos.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE JEREZ DE LA FRONTERA SECRETARÍA Exámenes de ingreso. Los que lo soliciten deberán presentar durante la primera quincena del próximo mes de Mayo, instancia escrita de su puño y letra, y justificar en el acto de la presentación que tienen diez años cumplidos ó que los cumplirán antes de efectuar los exámenes ordinarios del curso en que se matriculen. Los alumnos declararán en las solicitudes si desean aprobar el ingreso para matricularse oficialmente en el curso próximo, ó para examinarse con carácter no oficial de las asignaturas pertenecientes á los estudios que se cursan en este Instituto. Cumplidos los requisitos anteriores, serán admitidos provisionalmente las instancias, previo el abono de pesetas 750, entregando un timbre móvil de 0'10, para el correspondiente resguardo. Oportunamente será informada la instancia, y en el caso que lo fuera negativamente, se devolverá al interesado el importe de la inscripción. Matrícula no oficial no colegiada (libre). Esta quedará abierta en el Instituto desde el 1.º al 15 del mes de Mayo próximo. En la Secretaría del Instituto se facilitarán hojas impresas para las solicitudes de matrícula, á las que deberá adherirse una póliza de una peseta.

Los alumnos del Magisterio abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso, 25 pesetas; por derechos de examen 7 pesetas en metálico y 250 pesetas también en metálico por cada asignatura en concepto de derechos de expediente, y tres timbres móviles de 0'10. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán por cada asignatura: por derechos de matrícula en papel de pagos al Estado, 4 pesetas; por derechos académicos, una peseta en papel y una peseta en metálico y 250 pesetas en metálico por derechos de expediente, y además tres timbres móviles. Total por asignatura 8'80. Los que se matriculen en los estudios del Bachillerato abonarán por cada asignatura: Por derechos de matrícula, 8 pesetas en papel de pagos; por derechos académicos, 2 pesetas en papel y 2 pesetas en metálico, y 250 pesetas, también en metálico, por derechos de expediente, y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 14'80 pesetas. Los cursos de Gimnasia serán probados mediante certificación suscrita por el Profesor privado con título suficiente, y con el visto bueno del profesor oficial de la asignatura, debiendo aquella ser extendida en papel de 2 pesetas. Los alumnos que procedan de otros Institutos, presentarán la certificación oficial de sus estudios anteriores. Los que no tengan identificada su personalidad en las convocatorias anteriores, llenarán este requisito por medio de dos testigos de conocimiento á satisfacción del Secretario.

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barreiro.

LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1. — Teléfono, 123. LA MAS CENTRICA DE MADRID Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos. Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.